



DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
ÁREA	TESORERIA
OFICIO	PM/011/202

2024 Año de Felipe Carrillo Puerto "Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab"

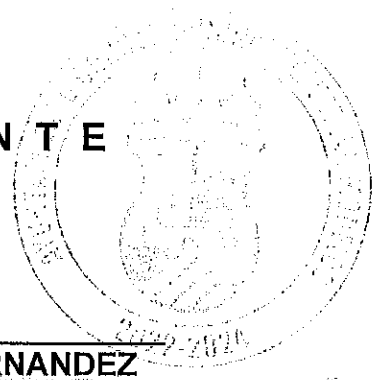
Tepoztlán, Morelos a 26 de Enero de 2024.

**AUDITOR GENERAL DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE
AUDITORIA Y FISCALIZACION DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE MORELOS.**

En relación a la información solicitada en el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), referente al punto C.1.6 ¿incluye dentro de 30 días hábiles en el inventario físico los bienes inmuebles que adquieren?

Sobre el particular, me permito manifestar que el Municipio de Tepoztlán, Morelos, no cuenta con inventario físico los bienes inmuebles, y por lo tanto no publica el punto.

A T E N T A M E N T E



LIC. JOSÉ LUIS TELLEZ HERNANDEZ
TESORERO MUNICIPAL DE TEPOZTLÁN,
MORELOS.